



2016

b: 38 Dirección Nacional de Elecciones

Santo Domingo, D. N.  
18 de enero del 2016

DNE-013-2016

POR: 

Licenciado

**Leonardo García Villanueva**

Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones  
Su Despacho.-

**Asunto: Informe evaluación de muestras de chalecos para miembros de colegios electorales, técnicos electorales, facilitadores de recintos electorales, policía militar electoral; y muestras de brazaletes para policía militar electoral.**

Cortésmente, en respuesta a la comunicación CL-009/16 de fecha 08 de enero del 2016 donde solicita evaluar las distintas muestras propuestas por los oferentes que participan en la Licitación JCE-CL-LPN-06-2015, informamos a continuación, el resultado de dicha evaluación:

**a) Muestras de brazaletes para Policía Militar Electoral**

En este ítem, las muestras que cumplieron con los requerimientos de la referencia, son: Grupo Empresarial AED, AARA-SEC Imágenes, Exiplus Servicios Comerciales, Sabeled Export, SAFRE Import, Hermosillo Comercial, HAILA, Representaciones MICASO, Suplidora Hnos DC, MENCA y ZADESA.

Las muestras que *no cumplieron* con los requerimientos correspondientes a las mismas:

- Inversiones Malagueta: por presentar un tipo de tela distinto al de la muestra de referencia.
- Vitamak Comercial: por presentar un tipo de tela distinto al de la muestra de referencia.
- Grabo Estilo: por no cumplir con el tipo de tela de la muestra de referencia.

**b) Muestras de chalecos para miembros de colegios, técnicos electorales y facilitadores de recintos.**

En este ítem, las muestras que cumplieron con los requerimientos de la referencia, son: Floriano, AARA-SEC Imágenes, Macrotech, Exiplus Servicios Comerciales, Sabeled Export, SAFRE Import, Grabo estilo, Calidad A Tiempo, Hermosillo Comercial, HAILA, Representaciones MICASO, Suplidora Hnos DC (muestra kakis), MENCA y ZADESA.





Las muestras que no cumplieron con los requerimientos, son:

- MP Uniempresa: por no tener banda elástica.
- Inversiones Malagueta: por no corresponderse con el diseño de referencia.
- Vitamak Comercial: por no corresponderse con el diseño de referencia.
- Grupo Empresarial AED: por no tener banda elástica.
- Promo Depot: por no ser de la tela de referencia.
- Comercializadora ANIRAK: por no tener banda elástica.
- Suplidora Hnos DC: La muestra no es de color marrón.

*Recomendamos que el tipo de tela para chalecos de miembros de colegios, facilitadores y técnicos electorales sea de gramaje 170.*

**c) Muestras de chalecos para Policía Militar Electoral.**

Todas las muestras califican y sugerimos que los sizes sean XL.

Luego de ver y analizar cada una de las muestras nos permitimos sugerir que previo a la adjudicación y como base para la misma, se realice una supervisión a las empresas participantes para verificar que disponen de talleres instalados con capacidad para elaborar el artículo requerido, a los fines de asegurar que cumplirán con los requisitos de calidad y tiempo de entrega, además que se pueda hacer una supervisión antes y durante el proceso de fabricación para garantizar que el producto final cumpla con lo previsto.

La serigrafía de los chalecos y brazaletes se definirá luego de adjudicados.

En los chalecos, tanto para miembros de colegios, facilitadores, técnicos electorales y policía militar electoral, se ha optado por el size XL.

En el caso de los brazaletes, se ha determinado que es más conveniente que tengan 19" de largo, en lugar de 16".

Atentamente,

  
**Joel D. Lantigua Peralta**  
Director Nacional de Elecciones

